







# CONTENIDO

	PAG.
Mensaje de la Sra. Presidenta. ( Períodos 2007 - 2008 )	
Presentación por Junta Directiva de Memorias Institucionales (Periodos 2007 y 2008)	
Administración. -Grupo Gerencial.	
Organización.	
I Marco Institucional.	01
II. Suscripción de Convenios	03
III. Población Acumulada Atendida.	04
IV. Población de Solicitantes Atendida en el Año 2007.	05
V. Población Beneficiaria Atendida:	06
A. Atención en la Entrega de Prestaciones Económicas.	06
B. Atención en la Entrega de Prestaciones en Salud y Especies a Beneficiarios con Discapacidad Total.	08
1) Visitas a Beneficiarios que Residen en Zonas de Difícil Acceso	09
C. Atención en Reinserción Productiva y Salud Mental.	12
1) Principales Resultados en Producción de Servicios Brindados a Beneficiarios en el Período: Enero - Diciembre /07:	13
a) Beneficiarios en Fase de Evaluación.	13
b) Beneficiarios en Fase de Orientación.	14
c) Beneficiarios en Fase de Capacitación Agropecuaria.	14
d) Beneficiarios en Fase de Colocación.	14
e) Beneficiarios en Fase de Documentación y Seguimiento.	15
- Experiencia de Beneficiarios Emprendedores.	
2) Capacitaciones ejecutadas y Entregas de Insumos y Herramientas a Beneficiarios.	17
VI. Resultados de la Gestión de la UACI.	18
VII. Resultados de la Gestión Administrativa.	19
VIII. Resultados de la Gestión Financiera.	20
IX. Resultados del Proyecto Auspiciado por el Gobierno de Suecia a través de la "Agencia Sueca de Cooperación Internacional", (ASDI).	24
X. Preinauguración de la Infraestructura Multifuncional del Fondo.	25
XI. Administración Transparente.	26
XII. Estados Financieros:	27
A. Estado de Situación Financiera.	28
B. Estado de Rendimiento Económico.	29





## MENSAJE DE LA SRA. PRESIDENTA.



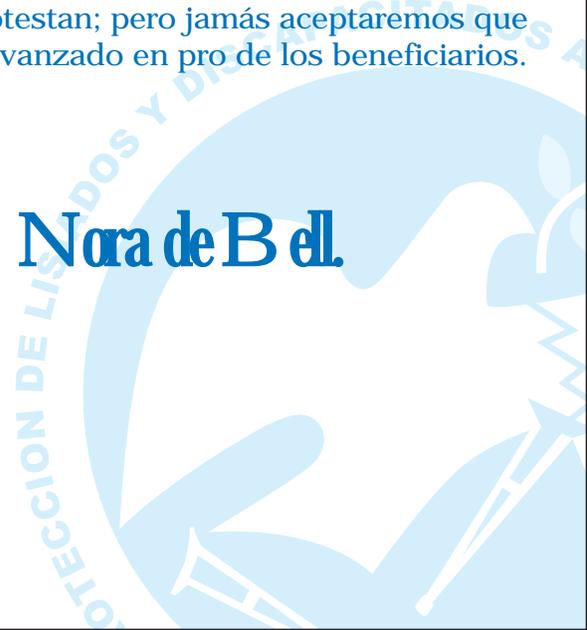
La finalización de un periodo en el cargo de Presidenta de la Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados, hace obligatoria una mirada retrospectiva, buscando los aciertos y desaciertos en el ejercicio del cargo. En la consecución de metas, a veces el tiempo y los recursos económicos se vuelven inalcanzables. Solo con gran tenacidad se logra superar cada tropiezo y continuar la lucha, sin otra pretensión que servir a los más necesitados. Entre los involucrados en el quehacer institucional hubo muchos momentos bonitos y otros que no lo fueron tanto, los primeros guardan un lugar especial en nuestro corazón y sirven para amortiguar la incomodidad que pudieron haber generado los segundos. Marchar a un mismo paso requiere de mucho ensayo, y la Junta Directiva nunca ensayó antes de cada sesión. Ello hizo posible ejercer una verdadera democracia, y que a pesar de nuestras vicisitudes prevalezca entre todos, un marcado afecto y una elevada dosis de respeto mutuo. Mis sinceros agradecimientos al señor Presidente de la República, y a quienes influyeron para que me nombrara en el cargo, por la confianza

depositada; pero sobre todo agradezco a Dios por haberme permitido conocer a tanta gente con discapacidad a consecuencia del conflicto armado sufrido en nuestro país, porque de ellos pude aprender que un cuerpo incompleto no socava la fuerza del espíritu, que cuando la voluntad es férrea siempre se encuentran nuevos horizontes. Me sorprendió mucho ver que quienes antes se torturaban y se atacaban con balas y minas, ahora hasta se donan sangre; ello simboliza un verdadero perdón y olvido; sin embargo Las cruentas guerras, sobre todo entre hijos de una misma patria es algo que las nuevas generaciones no deben imitar.

Puedo afirmar sin jactancia, que hice mucho más de lo que me correspondía, y mucho menos de lo que hubiera deseado; sin embargo considero que solo a los beneficiarios les corresponde hablar en detalle sobre mi legado, al igual que solo yo puedo pormenorizar sobre la generosidad y el afecto que muchos de ellos me prodigaron, ayudándome a ser más fuerte de lo que siempre fui; por lo cual, de todo corazón también les digo ¡MUCHAS GRACIAS!

Sin el valioso aporte de mis compañeros de Junta y el esfuerzo incansable de los trabajadores de la institución, el barco tan grande que me tocó capitanear; sin duda alguna, se hubiese quedado a la deriva. Todos fuimos necesarios y todos estuvimos ahí; puede ser que no hayamos superado las expectativas de aquellos que siempre protestan; pero jamás aceptaremos que no hemos avanzado en pro de los beneficiarios.

**Nora de Bel.**





## PRESENTACION



La presente Memoria de Labores, años 2007 y 2008, es el fruto del esfuerzo y la dedicación de los que trabajamos en el Fondo por alcanzar y cumplir con las metas y objetivos trazados.

Una de las principales herramientas que nos ha permitido desarrollar nuestra tarea de la manera más eficaz, ha sido la estrategia inmersa en la diversidad de los programas ejecutados por el Fondo, a fin de cumplir con su compromiso social en pro de todos nuestros beneficiarios. Desarrollamos y utilizamos directrices que aseguran que los programas diseñados y puestos en marcha, resulten en mejoras duraderas y fundamentales en la vida de la población Beneficiaria.

Al final del año 2008, hemos logrado atender a una población total de 36,165 personas que incluyen: Beneficiarios discapacitados, familiares de combatientes fallecidos, hijos de Lisiados fallecidos y potenciales beneficiarios en general, reafirmando una vez más que la cooperación y la contribución de los actores sociales en el desarrollo y accionar de nuestros programas de Reinserción Productiva y Salud Mental, Pensiones y Beneficios Económicos y de Seguimiento y Control en Salud, han ayudado sustancialmente en la mejoría de las vidas y la incorporación económica de muchos de nuestros beneficiarios, quienes han aprovechado sorprendentemente las oportunidades y beneficios de los mismos.

Basados en todas estas experiencias positivas, nos hemos trazado para el próximo año, nuevos retos y metas que nos permitan abordar aquellas causas subyacentes que impidan el desarrollo esperado en nuestros Beneficiarios, a través de modelos innovadores que puedan ser adoptados por actores sociales claves.

Próximamente el Fondo contará con su propia Infraestructura Multifuncional para la Atención Integral de todos sus Beneficiarios, lo cual coadyuvará a la consecución estratégica de las metas establecidas.

Agradecemos profundamente, la cooperación del Gobierno de Japón por su apoyo y financiamiento económico para el diseño, supervisión y construcción del Edificio del Fondo; al Gobierno Sueco, quien a través de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, brinda cooperación técnica por medio del Proyecto: "Fortalecimiento Institucional al Fondo de Protección de Lisiados", -Mejora en Sistemas de Atención a Beneficiarios y Desarrollo de Tecnología Informática-; al Gobierno de El Salvador por su importante y permanente apoyo económico y a los diversos Actores Locales, quienes con su sincero aporte, contribuyen constantemente al desarrollo de los diferentes programas puestos en marcha por el Fondo para la obtención de los resultados previstos.

Finalmente damos las gracias a las 36,165 personas que asistieron al Fondo, por habernos permitido brindarles todos nuestros servicios, comprometiéndonos con ellos en una mejoría constante y gradual en pro de su atención y decidido desarrollo.

## Junta Directiva





# *Memoria de Labores 2007*





# JUNTA DIRECTIVA AÑO 2007

Licda. Nora Elizabeth Centeno de Bell  
Presidenta

## DIRECTORES PROPIETARIOS

Mayor y Lic. Juan Francisco Alvarado Escalante  
Representante Asociación de Lisiados de la  
Fuerza Armada (AOSSTALGFAES).

Sr. Porfirio Salvador Figueroa.  
Representante Asociación de Lisiados del FMLN  
(ASALDIG).

Dra. Patricia Tovar de Canizález.  
Representante Instituto Salvadoreño de  
Rehabilitación de Inválidos.

Lic. Rodolfo García Bonilla.  
Representante Instituto de Previsión Social de  
la Fuerza Armada.

Dr. Gilberto Leonel Castillo.  
Representante Ministerio de Trabajo y Previsión  
Social.

Dra. Elena Gertrudis Castro de Montúfar.  
Representante Ministerio de Salud Pública y  
Asistencia Social.

## DIRECTORES SUPLENTES

Prof. José Antonio Amaya  
Representante Asociación de Lisiados de  
la Fuerza Armada (AOSSTALGFAES).

Lic. Pedro Antonio Ortega Andino.  
Representante Asociación de Lisiados del  
FMLN (ASALDIG).

Lic. Alex Rubén Gil Cósme.  
Representante Instituto Salvadoreño de  
Rehabilitación de Inválidos.

Lic. Roberto Antonio Rodríguez  
Escobar.  
Representante Instituto de Previsión Social  
de la Fuerza Armada.

Lic. Mauricio Edgardo Valencia Funes.  
Representante Ministerio de Trabajo y  
Previsión Social.

Dra. Eva María Matéu de Mayorga.  
Representante Ministerio de Salud Pública  
y Asistencia Social

Lic. Carlos Orlando Alarcón Tobar.  
Gerente General y Secretario de Junta Directiva.



De izquierda a derecha, sentados:

Dr. Gilberto Leonel Castillo (MTYPS), Dra. Eva María Matéu de Mayorga (MSPYAS),  
Licda. Nora Elizabeth Centeno de Bell (Presidenta), Dra. Patricia Tovar de Canizález (ISRI),  
Dra. Elena Gertrudis Castro de Montúfar (MSPYAS) , Lic. Mauricio Edgardo Valencia Funes (MTYPS);  
parados en el mismo orden:

Lic. Carlos Orlando Alarcón Tobar (Gerente General), Sr. Porfirio Salvador Figueroa,  
Lic. Pedro Antonio Ortega Andino (ASALDIG), Sr. José Antonio Amaya,  
Mayor y Lic. Juan Francisco Alvarado Escalante (AOSSTALGFAES), Lic. Rodolfo García Bonilla,  
Lic. Roberto Antonio Rodríguez Escobar (IPSFA) y Lic. Alex Rubén Gil Cosme (ISRI).

## ADMINISTRACION - GRUPO GERENCIAL -

Lic. Carlos Orlando Alarcón Tobar  
Gerente General.

Dr. Roberto Antonio Moreno Carmona  
Asistente de Gerencia General.

Lic. José Roberto Bolaños Tobar.  
Jefe Unidad de Auditoria Interna

Licda. Irma Noemí Estévez Posada.  
Jefe Unidad Financiera Institucional.

Licda. Nora Idalia Rodríguez de Ayala.  
Jefe Unidad Administrativa Institucional.

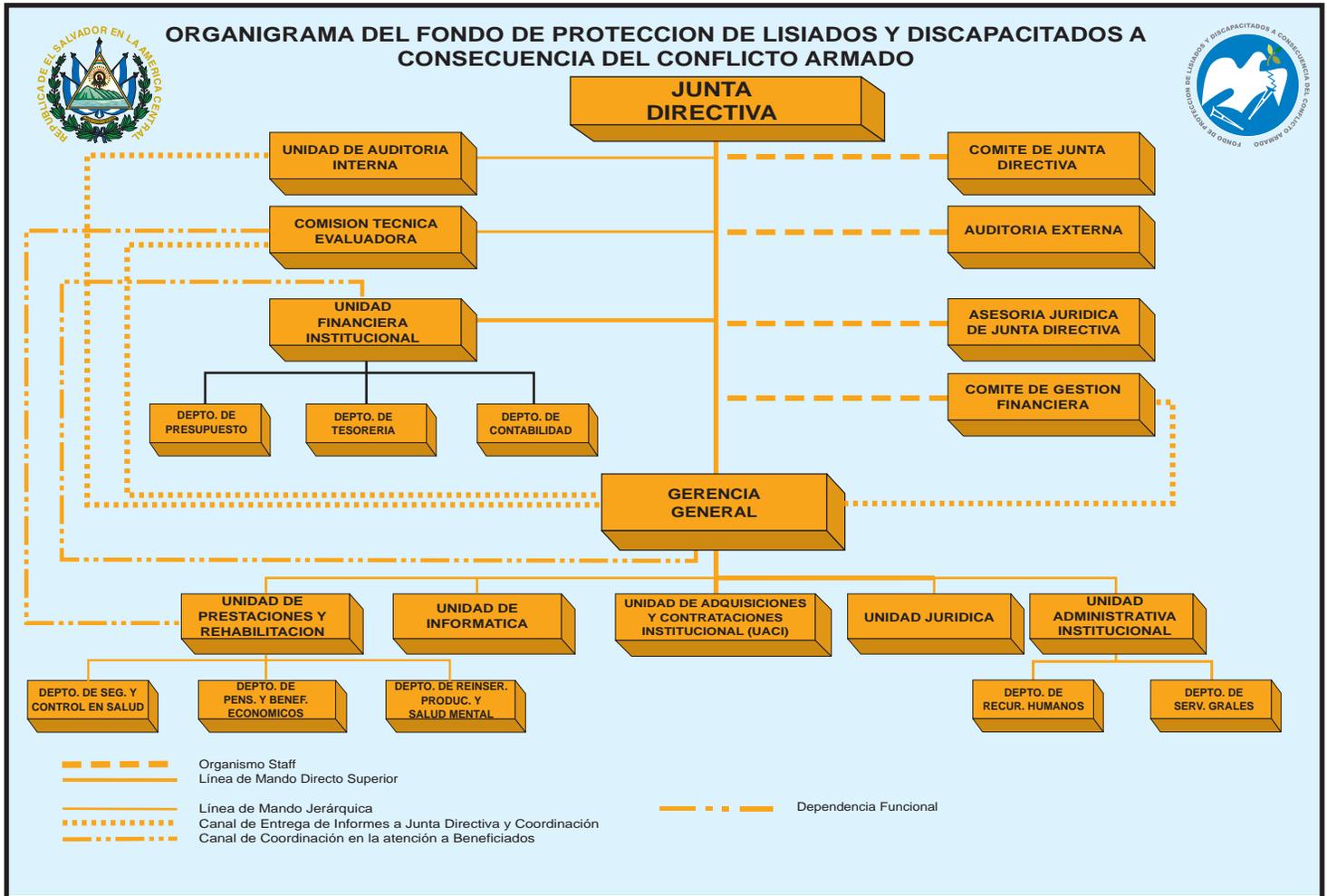
Lic. Marvin José García Herrera.  
Jefe Unidad de Prestaciones y  
Rehabilitación.

Lic. Ramón Bladimir Pino Nieto.  
Jefe Unidad de Adquisiciones y  
Contrataciones Institucional.

Lic. Sergio Ernesto Portillo Toruño.  
Jefe Unidad Jurídica

Ing. José Ulises Montoya Polanco.  
Jefe Unidad de Informática.

# ORGANIZACION



## I. MARCO INSTITUCIONAL.

### ¿QUIÉNES SOMOS ?

Somos una Institución de derecho público con personalidad jurídica y autonomía en lo administrativo, responsables de la atención y seguimiento del proceso de rehabilitación y reinserción productiva y del otorgamiento oportuno de las prestaciones económicas y de especies a las personas que resultaron lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado que se vivió en nuestro país; así como a los familiares de combatientes que fallecieron en dicho conflicto, quienes perdieron su protección familiar, mediante la entrega de los beneficios contemplados en la Ley de Beneficio para la Protección de los Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

### ¿QUÉ HACEMOS?

Otorgamos las prestaciones económicas, en especie y en servicios que la Ley establece para los beneficiarios, contribuyendo al establecimiento de soluciones para su incorporación a la vida productiva.

### ¿A QUIÉNES ATENDEMOS ?

Atendemos a los salvadoreños que resultaron lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado: civiles, excombatientes de la FAES y del FMLN. De igual manera a los hijos menores de dieciocho años, los padres de la tercera edad y los hijos y padres de cualquier edad que, a consecuencia de invalidez, dependían económicamente de combatientes de la FAES o el FMLN que murieron a consecuencia directa del conflicto.

# Misión

Contribuir a establecer las condiciones para facilitar la incorporación al proceso de rehabilitación de nuestros beneficiarios, en el marco legal, de los programas de prestaciones económicas, rehabilitación física, en salud mental, laboral y reinserción social y productiva mediante el suministro de bienes y servicios en coordinación con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, con una atención de excelente calidad, en un ambiente participativo.

# Visión

Queremos que todos nuestros beneficiarios afectados por el conflicto armado, desarrollen sus capacidades especiales para tener las mismas posibilidades que todos los salvadoreños.

# Objetivo

# Institucional

Propiciar el proceso de rehabilitación de los beneficiarios lisiados y discapacitados mediante la coordinación y ejecución de programas en el área de prestaciones económicas, prestaciones en servicios de salud y especies y acciones de salud mental y reinserción laboral productiva, estas últimas en el marco del desarrollo local y comunitario, con la participación activa de beneficiarios, familia y comunidades.





## II. SUSCRIPCION DE CONVENIOS

1. Convenio de Cooperación y Coordinación para la atención en Salud a Beneficiarios Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado entre el Hospital Nacional “Dr. Juan José Hernández”, ZACAMIL, y el Fondo de Protección de los Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

Este convenio, fundamentalmente consiste en lograr que el Hospital Zacamil proporcione de manera preferencial a los Beneficiarios del Fondo, los servicios de consulta externa, de conformidad a las citas, las cuales pudieron ser programadas vía telefónica a través del Enlace de Referencia (a través del Departamento de Trabajo Social), sin que fuese necesario que el beneficiario se presentara personalmente a sacarla. De igual forma, el Hospital se compromete en proporcionar la prestación de los servicios médicos-quirúrgicos, rehabilitación y servicios de diagnóstico de laboratorio y gabinete que éste dispusiese, entregando los medicamentos e insumos médicos que fueran necesarios para el restablecimiento de la salud de los beneficiarios del Fondo, siempre que la atención requerida hubiera sido derivada de la discapacidad resultante de la lesión.

A través de este acuerdo El Hospital se compromete a entregar al Fondo, un informe mensual de las atenciones brindadas a sus beneficiarios, para facilitar el pago mensual de las cuotas de recuperación y otros suministros; así como un resumen clínico de los pacientes hospitalizados durante cada mes comprendido dentro del plazo o de cualquiera de sus prórrogas.

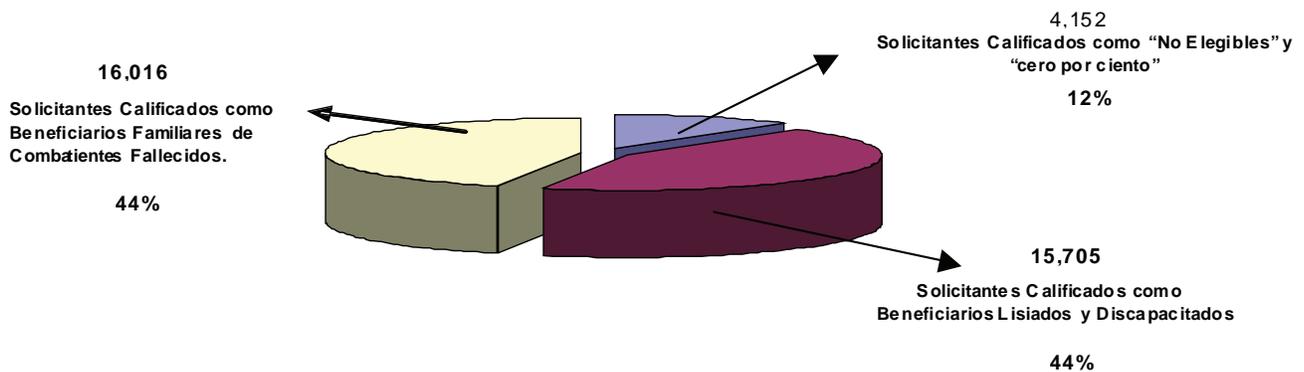
2. Convenio de Cooperación y Coordinación para la Adquisición de Productos Farmacéuticos, celebrado entre el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado y el Centro Farmacéutico de la Fuerza armada (CEFAFA).

Este convenio tiene como principal objetivo, proporcionar a los beneficiarios del Fondo con discapacidad, los productos farmacéuticos que sean necesarios para el restablecimiento de la salud, siempre que la atención requerida sea derivada de la discapacidad resultante de la lesión que dio origen a ser calificado como beneficiario del Fondo. Asimismo, CEFAFA se compromete en proporcionar la infraestructura y el personal técnico necesario para brindar el servicio en forma oportuna y eficiente en la entrega de productos farmacéuticos prescritos sólo a aquellos beneficiarios que presenten referencia escrita del Fondo, asimismo en los casos en que los productos farmacéuticos no se encuentran en existencia en dicha sucursal, se deberá solicitar a otras sucursales la existencia de dicho medicamento, a fin de que éstos sean entregados en la sucursal en que el beneficiario lo haya solicitado inicialmente, coordinando en cada caso, el día y la hora en que el medicamento será entregado al beneficiario, así como un descuento especial hasta del veinte por ciento en el precio de los mismos, garantizando la calidad óptima del producto entregado y que la fecha de su vencimiento no sea inmediata.

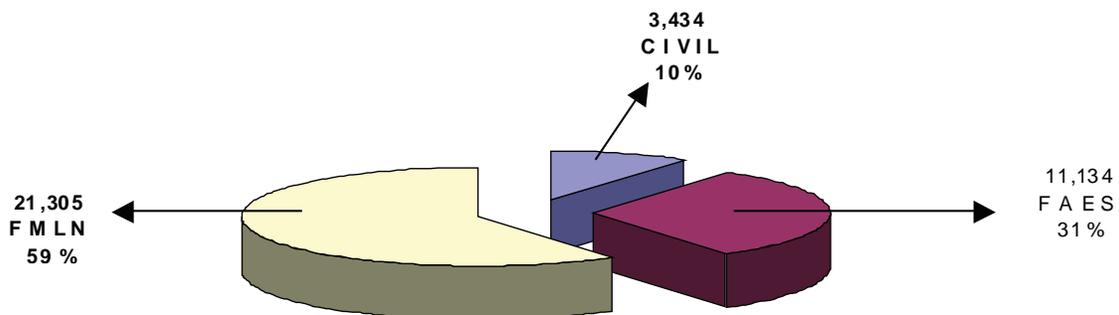
### III. POBLACION ACUMULADA ATENDIDA.

El Fondo durante el período comprendido entre el año 1995 al 2007, ha atendido a un total a 35,873 personas, de las cuales, 16,016 fueron calificados como beneficiarios familiares de combatientes fallecidos; 4,152 como "cero %" y "no elegibles" y 15,705 solicitantes calificados como beneficiarios lisiados y discapacitados.

#### POBLACION TOTAL ATENDIDA DE SOLICITANTES. ( 1995 - 2007 )



#### POBLACION TOTAL A TENDIDA POR CATEGORIAS ( 1995 - 2007 )

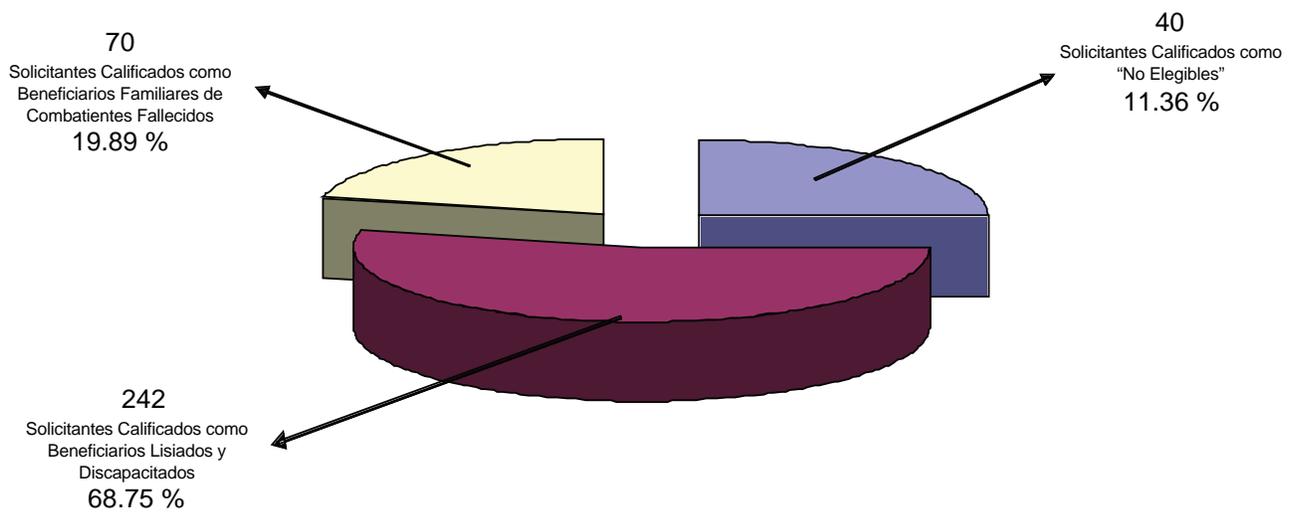




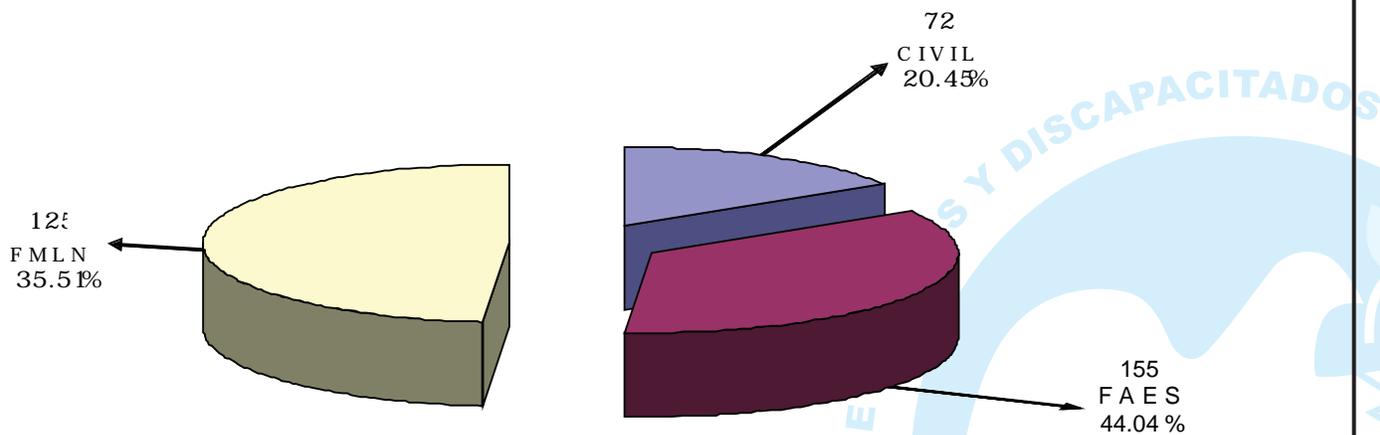
## IV. POBLACION DE SOLICITANTES ATENDIDA EN EL AÑO 2007.

La clasificación anteriormente referida, se puede mostrar para el actual período que comprende desde enero a diciembre de 2007, cuyos resultados se ilustran a través de las siguientes gráficas:

### POBLACION TOTAL ATENDIDA: 352 SOLICITANTES. ENERO - DICIEMBRE /2007



### POBLACION TOTAL ATENDIDA: 352 SOLICITANTES ENERO - DICIEMBRE /2007 ( DISTRIBUCION POR CATEGORIA )

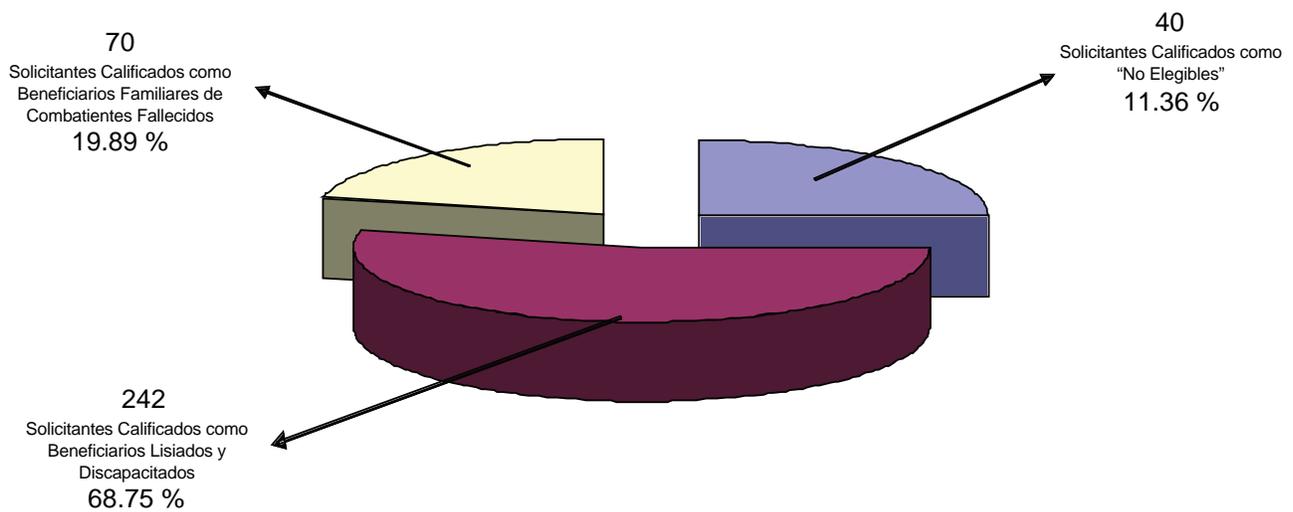




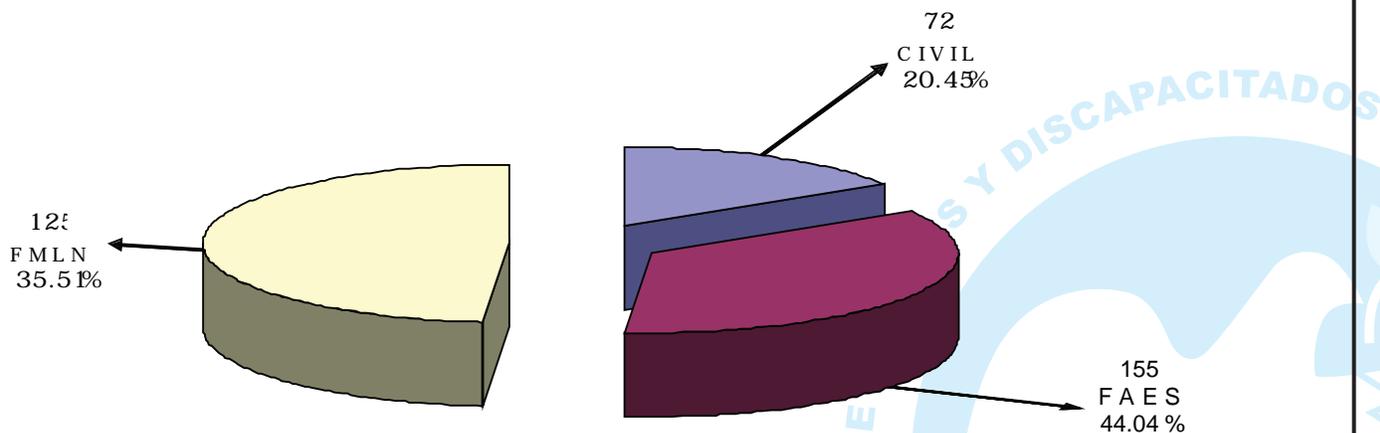
## IV. POBLACION DE SOLICITANTES ATENDIDA EN EL AÑO 2007.

La clasificación anteriormente referida, se puede mostrar para el actual período que comprende desde enero a diciembre de 2007, cuyos resultados se ilustran a través de las siguientes gráficas:

### POBLACION TOTAL ATENDIDA: 352 SOLICITANTES. ENERO - DICIEMBRE /2007



### POBLACION TOTAL ATENDIDA: 352 SOLICITANTES ENERO - DICIEMBRE /2007 ( DISTRIBUCION POR CATEGORIA )



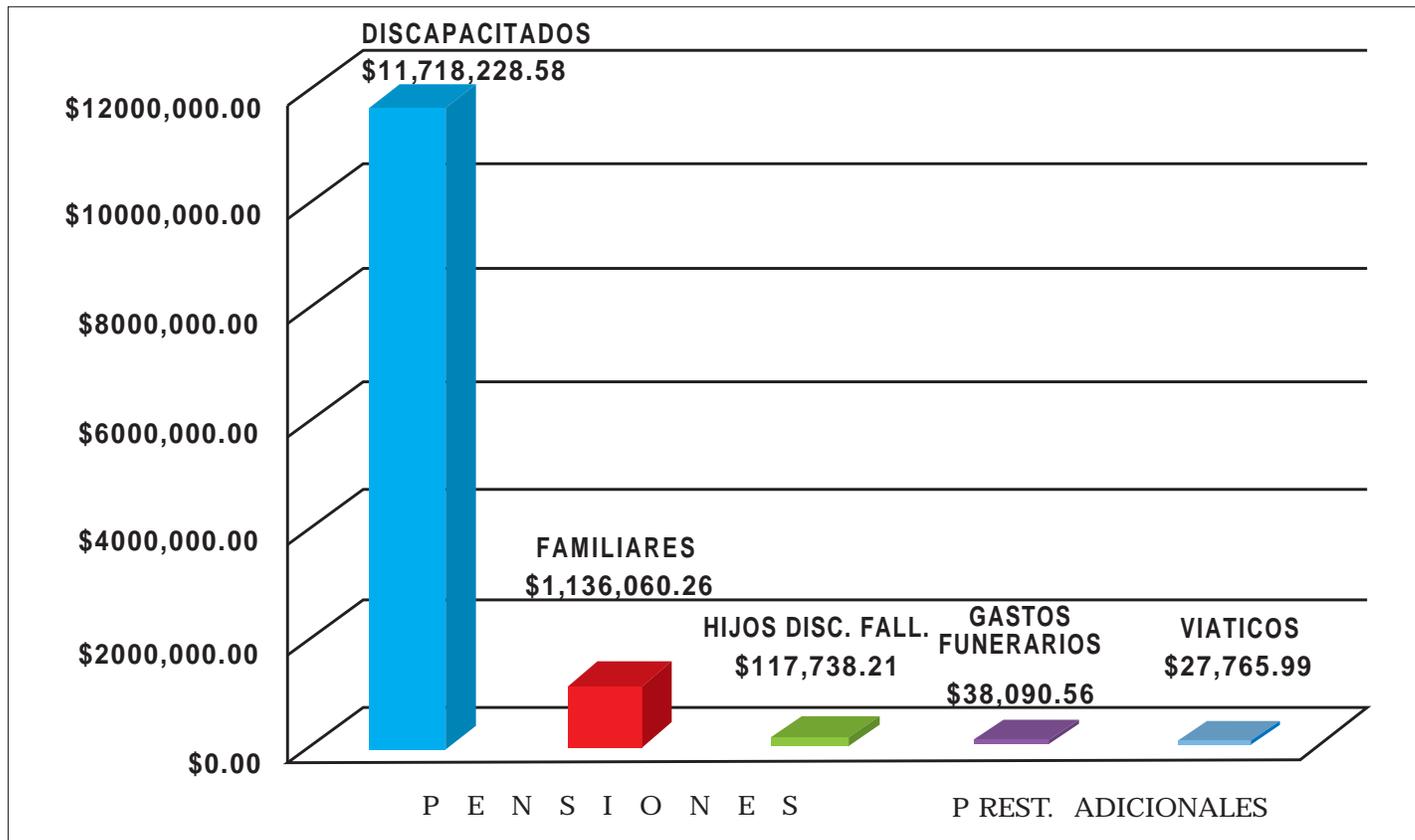
## V. POBLACION BENEFICIARIA ATENDIDA.



Durante el período de Enero a Diciembre del año 2007, el Fondo de Lisiados realizó las actividades de atención en la entrega de prestaciones económicas, servicios de salud y especies, y de reinserción productiva, a toda aquella población discapacitada por el Conflicto Armado (combatientes del FMLN, Fuerza Armada y Civiles), y de los familiares de combatientes del FMLN y Fuerza Armada, que fallecieron durante el Conflicto (hijos menores de 18 años, padres de la tercera edad e hijos y padres inválidos), y que ha sido dictaminada como beneficiaria de todos aquellos beneficios que establece el marco legal de la Institución.

### A. ATENCION EN LA ENTREGA DE PRESTACIONES ECONOMICAS A BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD, FAMILIARES DE COMBATIENTES FALLECIDOS E HIJOS DE BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD FALLECIDOS

Uno de los principales rubros, dentro de la atención brindada, es la entrega oportuna de prestaciones económicas a una población de 11,128 beneficiarios, cuyo monto global en el período de Enero a Diciembre de 2007, asciende a \$ 13,037,883.60 distribuidos de la siguiente forma:



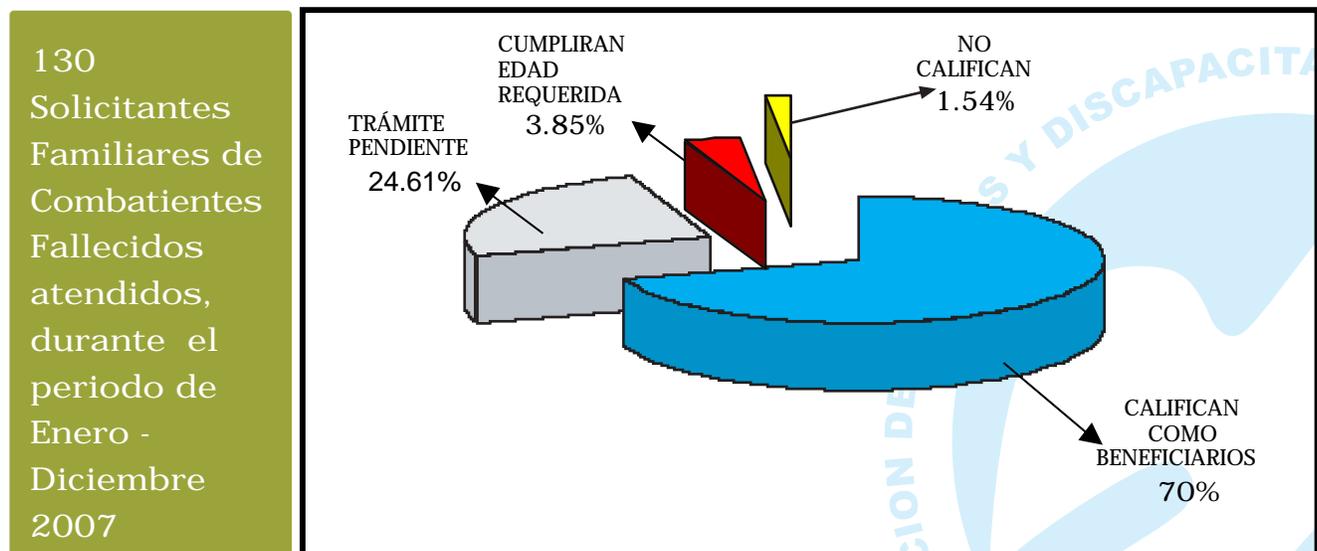
Asimismo, la población beneficiaria fue atendida según la siguiente clasificación en la entrega oportuna de sus pensiones mensuales, compensaciones económicas por una sola vez y/o beneficios adicionales (gastos funerarios y viáticos).

- Se atendió a 8,575 beneficiarios con discapacidad en la entrega de pensiones mensuales y compensaciones económicas por una sola vez.
- Se atendió a 1,795 beneficiarios familiares de combatientes fallecidos en la entrega de pensiones mensuales y compensaciones económicas por una sola vez.
- Se atendió a 353 hijos sobrevivientes de beneficiarios con discapacidad que fallecen en el periodo, con pensión mensual.
- Se entregó a 114 familiares, el beneficio adicional por gastos funerarios de sus parientes beneficiarios discapacitados fallecidos y familiares de combatientes fallecidos.
- Se entregaron a 291 beneficiarios discapacitados totales, beneficios adicionales en concepto de viáticos.

### Incorporación de Nuevos Beneficiarios Familiares: Padres e Hijos menores de 18 Años y Padres e Hijos Inválidos de Combatientes Fallecidos.

Las acciones realizadas por el Fondo de Protección para atender y calificar a la población de solicitantes familiares de Combatientes Fallecidos en el Conflicto Armado, que se han presentado a los centros de atención del Fondo en las Procuradurías Auxiliares de La República y Oficinas de San Salvador, se muestra en la siguiente cuadro y grafica:

Decreto	Califican	Pendientes de completar el proceso.	Cumplirán edad requerida	No Califican	TOTAL
DL. No. 416	28	7	2	0	37
DL. No. 698	63	25	3	2	93
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>32</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>130</b>
En	70	24.61	3.85%	1.54%	100%



## B. ATENCION EN LA ENTREGA DE PRESTACIONES EN SALUD Y ESPECIES A BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD TOTAL.



Dentro de las actividades que el Fondo realiza en pro de sus Beneficiarios, se encuentran:

a) “El seguimiento domiciliar al estado de salud, a aquellos beneficiarios con discapacidad superior al 59%.

b) “La entrega de especies relacionadas con su lesión” y  
c) “La entrega de medicamentos y otros insumos médicos encaminados a la recuperación del estado de salud de nuestros Beneficiarios.

Cabe mencionar que se les brindó 2,020 atenciones domiciliarias a beneficiarios con discapacidad total



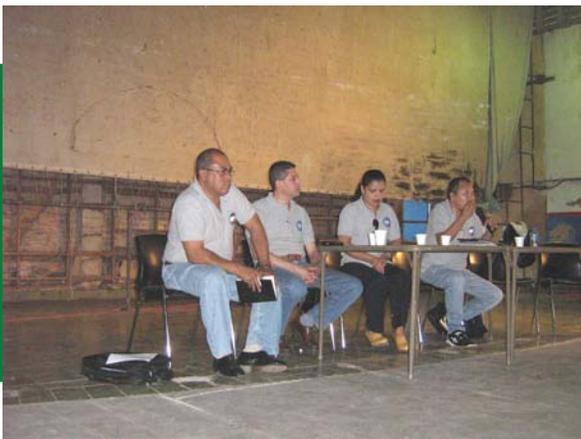
## 1 VISITAS A BENEFICIARIOS QUE RESIDEN EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO.

Es importante destacar que a partir de Junio de 2007, la Junta Directiva del Fondo da inicio al “Plan de Visitas a Beneficiarios que residen en Zonas de Difícil Acceso”; encaminado a conocer de primera mano, las necesidades y opiniones de los Beneficiarios en aquellas zonas geográficas del país que resultan ser de difícil acceso. En este marco, la Junta Directiva y la Administración del Fondo, realizaron 17 visitas a diferentes municipios y cantones del país. En dichas actividades, los miembros de Junta Directiva, tuvieron un acercamiento con aquellos Beneficiarios a quienes les resulta difícil el desplazamiento hasta nuestras oficinas. Se intercambiaron ideas, opiniones y sugerencias. Se les brindó entre otros servicios, el control al estado de su salud; actividad realizada por miembros de la Comisión Técnica Evaluadora (C.T.E.), se realizó la entrega de especies, así como también, la toma de medidas de Prótesis, Ortesis y Calzado Ortopédico. En total, fueron atendidos 570 entre Beneficiarios y Solicitantes.

### Sonsonate



### Cabañas



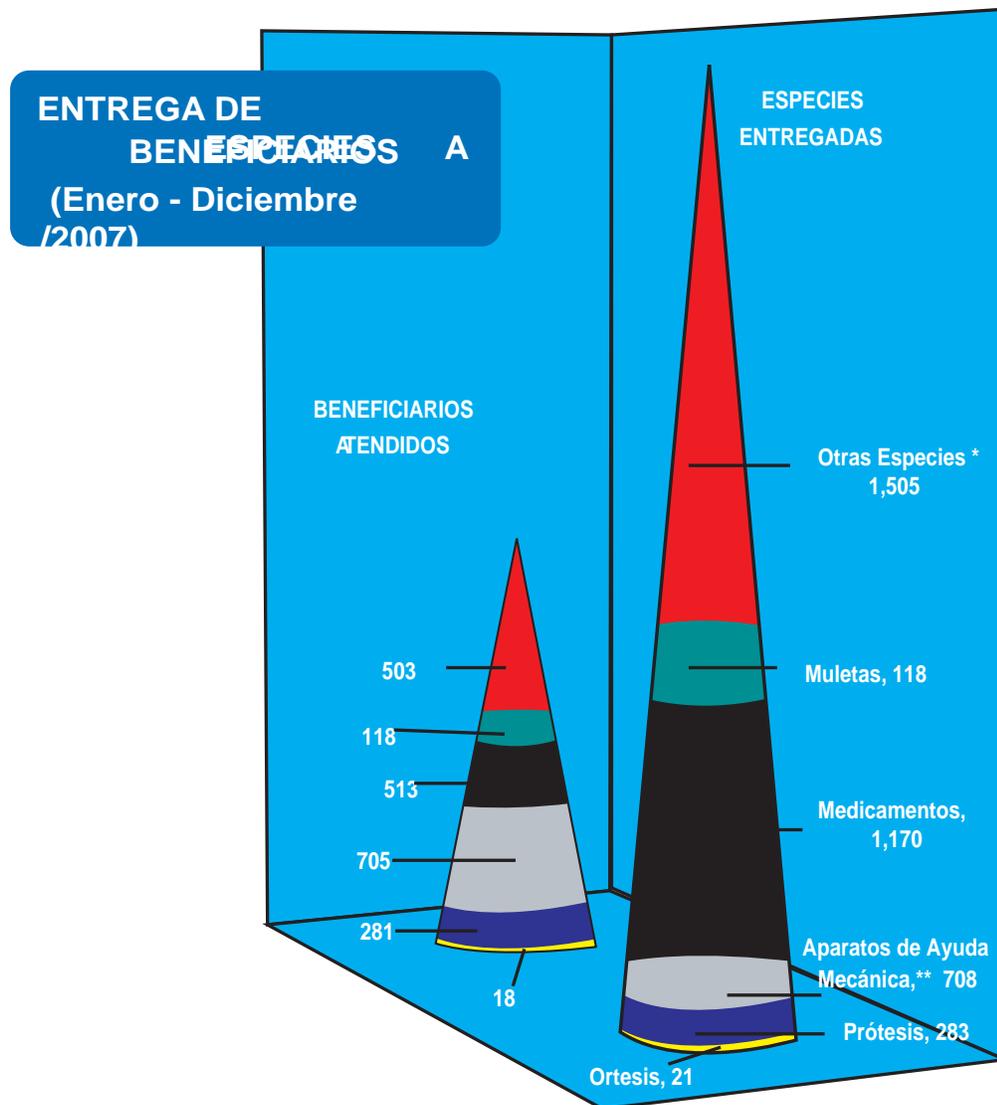
## Morazán



## Usulután



Adicionalmente a estas actividades desarrolladas, fueron entregadas 3,805 especies a 2,138 Beneficiarios con discapacidad, lo cual se representa mediante la siguiente gráfica:



(\*) Dentro del rubro “Otras Especies” entregadas, se encuentran: Corsés Lumbo Sacro, Fajas Abdominales, Bolsas para Colostomía, Set Urinarios, Estoquinetes, Regatones, Sondas Vesicales, Catéteres Externos, Guantes de Cuero, Rodilleras, Coderas, Tobilleras, Vendas Elásticas, Cojines, etc.

(\*\*) Dentro de los “Aparatos de Ayuda Mecánica” se encuentran los siguientes: Bastones Canadienses, Andaderas, Sillas de Ruedas, Bastones de 1 Punto, Bastones para Ciegos, Protectores Axilares, etc.

Las Prótesis se dividen según el área anatómica afectada en: Prótesis de Miembro Superior: las cuales pueden ser Arriba de Codo y Debajo de codo, pudiendo ser éstas de tipo mecánicas o cosméticas, y las Prótesis de Miembro Inferior las cuales pueden ser: Debajo de Rodilla y Arriba de Rodilla; pudiendo ser éstas modulares o convencionales.

Las Órtesis pueden ser tipo AFO (cuyas siglas en inglés significan “Órtesis cortas para miembros inferiores”), y KAFO (siglas en inglés que significan “Órtesis largas para miembros inferiores”).

### C. ATENCION EN REINSERCIÓN PRODUCTIVA Y SALUD MENTAL.

El programa de Reinserción Productiva y Salud Mental tiene como propósito facilitar los mecanismos para la incorporación a la vida productiva de los beneficiarios del Fondo de Protección que fueron combatientes del FMLN, FAES o Civiles que resultaron afectados por lesiones y discapacidad a consecuencia del conflicto armado en El Salvador. El programa se desarrolla gradualmente en los 14 departamentos del país.

El programa de Reinserción Productiva y Salud Mental posee 5 Fases. Inicia con su Fase de Evaluación: social, económica, físico-funcional y psicológica. Y con los beneficiarios que disponen de tierra y tienen interés por actividades agropecuarias se realiza con ellos un diagnóstico agropecuario.

Posteriormente con base en ese diagnóstico se desarrolla la 2ª Fase de Orientación, la cual permite atender las necesidades identificadas en la fase de evaluación: Psicoterapias Individuales, Grupales o Familiares según cada caso, Tratamientos Físico-funcionales, Orientación Educativa, etc.

La 3ª Fase a la que el beneficiario entra es La Capacitación; una vez el beneficiario tiene claro su proyecto, en la mayoría de los casos el beneficiario necesita habilitarse en determinada área laboral, por lo que en esta fase, el beneficiario participa en diferentes procesos de entrenamiento y capacitación de modo que desarrolle sus capacidades.

La 4ª Fase De Colocación es el momento en que el beneficiario desarrolla su actividad laboral en el terreno. Aquí el beneficiario puede iniciar su taller, su negocio, su proyecto productivo agropecuario o emplearse en alguna empresa; si su actividad productiva requiere de herramientas para su implementación, el Fondo se las provee; de igual manera; en el área agropecuaria se le provee de insumos agropecuarios para iniciar su proyecto. Esta fase se acompaña de la asistencia técnica necesaria de modo que logre desarrollar su proyecto productivo con éxito.

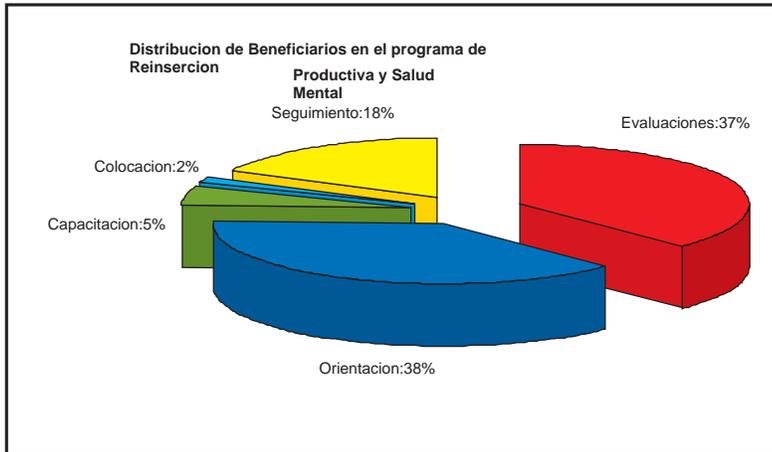
Finalmente se lleva a cabo la 5ª. Fase: Documentación y Seguimiento, la cual consiste en que una vez que el beneficiario, producto de la cuarta fase, ha mejorado su condición social y económica y ha logrado instalar exitosamente su proyecto productivo, se procede a documentar su caso y a darle el seguimiento requerido.



1) PRINCIPALES RESULTADOS EN PRODUCCION DE SERVICIOS BRINDADOS A BENEFICIARIOS EN EL PERIODO : ENERO - DICIEMBRE /2007.

La nueva estrategia del programa da inicio el mes de Julio de 2007, con beneficiarios para incorporar a su proceso de Reinserción Productiva, el cual inicia con la fase de evaluación, y concluye con la fase de colocación.

a) Beneficiarios en Fase de Evaluación.



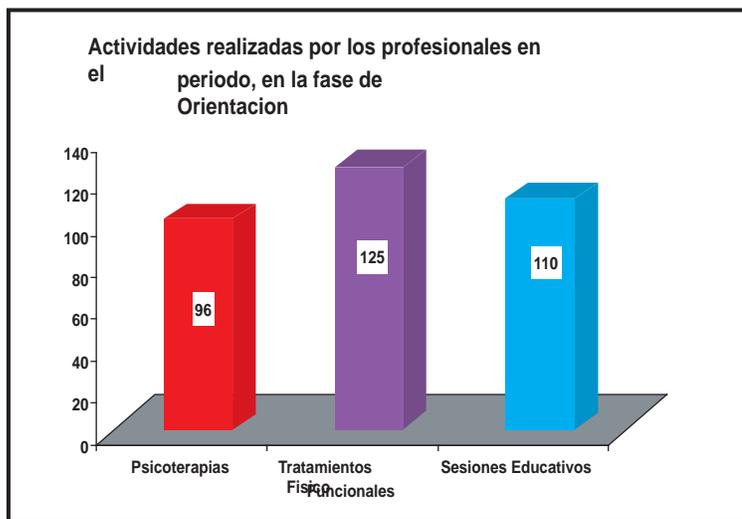
A final del año 2007 se logró incorporar al programa a 280 beneficiarios; de los cuales al cierre del año se encontraban 105 (37.5%) en fase de evaluación, 107 (38.21%) en fase de orientación, 14 (5%) en fase de capacitación, 5 (1.8%) en fase de Colocación y 49 (17.5%) en fase de seguimiento.

Actividades realizadas por los profesionales en el periodo, en la fase de Evaluación.

En el periodo se realizaron 225 estudios socio económico a beneficiarios por parte de los profesionales en trabajo social; 245 evaluaciones psicológicas y 171 evaluaciones físico funcionales a beneficiarios, brindadas por terapeuta ocupacional. Esto permitió que muchos beneficiarios avanzaran en su proceso de reinserción, permitió además identificar problemas de salud mental que enfrentan los beneficiarios y problemas relacionados con su lesión a los cuales se les canalizó el tratamiento respectivo.



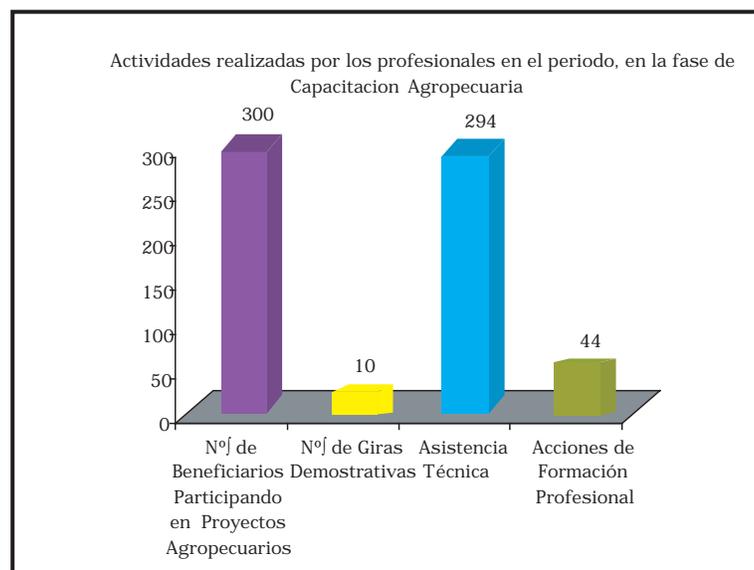
## b) Beneficiarios en Fase de Orientación.



En el periodo se realizaron además 96 psicoterapias a beneficiarios, 125 tratamientos físico funcionales para rehabilitación a beneficiarios que lo requirieron y 110 sesiones educativas a beneficiarios. Esto permitió atender con un plan psicoterapéutico a los beneficiarios que presentaron algún problema de salud como síndrome depresivo, estados de ansiedad, secuelas de stres postrauma, alteraciones del sueño entre otros. De igual manera mediante los tratamientos físico funcionales se mejoró la condición de beneficiarios que presentaron algún problema con su lesión.

## c) Beneficiarios en Fase de Capacitación Agropecuaria.

En el periodo se realizaron 294 visitas de asistencia técnica agropecuaria a beneficiarios, en las áreas de hortalizas, granos básicos, frutales, crianza de aves de corral, cerdos, bovinos y Tilapias. Se asesoró además en conservación de suelos y ordenamiento de parcelas. Se realizaron 10 giras demostrativas en temas como crianza de tilapia, cultivo de hortalizas y cultivo de frutales. En ellas se contó con la participación de aproximadamente 300 beneficiarios que están participando en proyectos agropecuarios de esta naturaleza, llevándose a cabo Acciones de Formación Profesional.



## d) Beneficiarios en Fase de Colocación.

Actividades realizadas por los profesionales en el periodo, en la fase de Colocación y Seguimiento.

En la fase de Colocación se atendió a 54 beneficiarios en el periodo, 49 de los cuales se reevaluaron identificándose que mejoraron su condición económica, por lo que pasaron a la fase de documentación y los 5 beneficiarios restantes al final de año se ubicaron en fase de colocación.

## Otras actividades realizadas

En coordinación con el Ministerio de trabajo se coordinó la participación de 30 beneficiarios en Ferias de empleo que se llevaron a cabo en el periodo.

## Referencias a Ministerio de Trabajo

En el marco de la coordinación con el Ministerio de Trabajo se ha establecido un mecanismo de referencia y recomendación de beneficiarios que tienen interés de emplearse en alguna empresa identificada por el Ministerio de Trabajo. Estos mecanismos nos permitieron colocar en algunas empresas a 5 beneficiarios en el periodo.

### e) Beneficiarios en Fase de Documentación y Seguimiento.

Como producto del desarrollo de la cuarta fase, a continuación se presentan ejemplos de beneficiarios exitosos, a los cuales se les documenta su caso y se les brinda el seguimiento apropiado.

#### EXPERIENCIA DE BENEFICIARIOS EMPRENDEDORES.

##### MARIO ANTONIO BELTRAN LARA



Momento en el que participa en una feria de empleo realizada en la octava etapa de Metrocentro, en San Salvador. IMPRESA REPUESTOS le da la orientación y completa los formularios de la solicitud de empleo. Actualmente se encuentra trabajando como motorista, entregando mercadería de primera necesidad.

##### REINA EDUVINA ANZORA CAMPOS



Dentro de la fase 3 del proceso de reinserción, la señora Reina Edivina recibe máquina de coser y herramientas básicas del oficio (Septiembre de 2007).

Como parte del proceso de reinserción, la beneficiaria recibió capacitación en corte y confección básica y avanzada, así como sastrería, durante 9 meses (Mayo 2007 – Enero 2008). La condición actual de la beneficiaria es que se encuentra produciendo, ha aumentado sus ingresos y ha superado la depresión.

## EFRAIN MARTEL



Beneficiario Efraín Martel Aldana, momento en que el equipo de profesionales de la zona lo visitan en su casa de habitación para presentarle el programa e iniciar con la fase de evaluación en el cantón San José Chilín, municipio de Nueva Concepción, departamento de Chalatenango. Los resultados de las evaluaciones reflejaron la presencia de los siguientes problemas: Deficiencias en el manejo de la economía familiar, problemas de sueño y ansiedad, dolor en la lesión y problemas fitosanitarios en la producción de sandía y en otros cultivos.

El Sr. Martel al ingresar al programa fue orientado y asistido en las áreas de economía familiar, seguimiento físico funcional con orientación para el tratamiento y asistencia médica de su problema de lesión y apoyo con conserjería en el área psicológica para superar problemas de sueño y ansiedad que presentaba. Ha recibido asistencia técnica agropecuaria para apoyarlo en las diferentes actividades productiva que realiza en esta área, a la fecha ha superado en un 90% los problemas encontrados al ingresar al programa y actualmente esta produciendo a gran escala sandía y granos básicos, con lo que esta incrementando su ingreso familiar; logrando comprar equipo, por lo que se dedica al transporte de los productos agropecuarios. Por lo que se le han aplicado los indicadores de seguimiento ya que ha mejorado sustancialmente su nivel de ingreso.

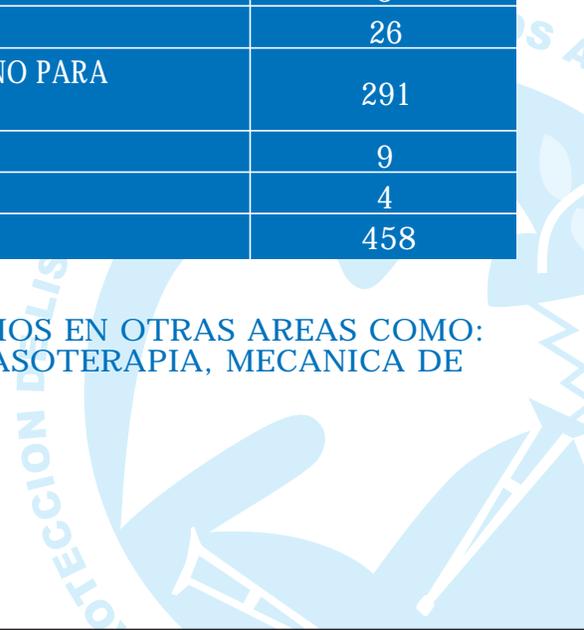


2) CAPACITACIONES EJECUTADAS Y ENTREGAS DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS A BENEFICIARIOS.



CAPACITACION	# BENEFICIARIOS
CAPACITACION AGROPECUARIA	6
CAPACITADO EN FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A GRUPOS ASOCIATIVOS Y ENTREGA DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA DONADO POR EL FONDO DE PROTECCION	9
COMPUTACION	10
CORTE Y CONFECCION	9
COSTOS MERCADEO Y COMUNICACIONES	17
ESTRUCTURAS METALICAS	6
GESTION EMPRESARIAL	9
REPARACION DE RADIO Y TV	11
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA	15
SALUD MENTAL Y AUTOESTIMA	19
SASTRERIA	6
PLAN DE NEGOCIOS	8
CARPINTERIA	3
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	26
SE LE ENTREGO SEMILLA DE MAIZ Y ABONO PARA SIEMBRA	291
MECANICA AUTOMOTRIZ	9
ELABORACION DE PIÑATAS	4
<b>TOTAL</b>	<b>458</b>

SE CAPACITARON ADICIONALMENTE A 22 BENEFICIARIOS EN OTRAS AREAS COMO: AIRE ACONDICIONADO, MAQUINAS INDUSTRIALES, MASOTERAPIA, MECANICA DE OBRA Y BANCO ENTRE OTROS.

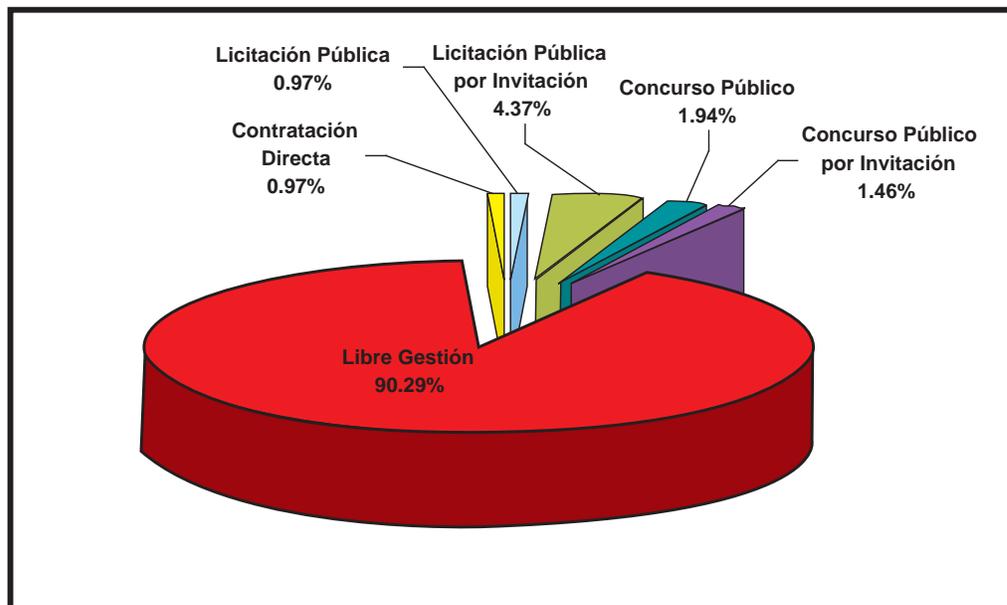


## VI. RESULTADOS DE LA GESTION DE LA U.A.C.I.



### Procesos Ejecutados por Modalidad de Contratación

MODALIDAD	CANTIDAD	%
Licitación Pública	2	0.97%
Licitación Pública por Invitación	9	4.37%
Concurso Público	4	1.94%
Concurso Público por Invitación	3	1.46%
Libre Gestión	186	90.29%
Contratación Directa	2	0.97%
<b>TOTALES</b>	<b>206</b>	<b>100%</b>



## VII. RESULTADOS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA.



Uno de los logros destacables fue la elaboración y la actualización de Manuales y Reglamentos, dentro de los cuales están:

- Reglamento Interno de Trabajo del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.
- Manual de Organización.
- Manual de Descripción de Puestos.
- Manual de Inducción.
- Reglamento Especial de la Comisión Técnica Evaluadora.
- Reglamento de la Comisión Especial del Fondo.

Como parte del fortalecimiento en la atención y el acercamiento de los servicios al lugar del domicilio de la población beneficiaria, la Institución atendió 3,300 requerimientos a través de 10 unidades de transporte, a fin de corresponder a los requerimientos de las diferentes Unidades de Gestión Institucionales, en cumplimiento a los objetivos siguientes: Atención en la prescripción y entrega de especies y toma de medidas de aparatos ortopédicos en el lugar de domicilio de los beneficiarios, traslado de beneficiarios a Hospitales, Farmacias y empresas que realizan exámenes de laboratorio y elaboración de prótesis y órtesis, así como reuniones de seguimiento a beneficiarios por parte de Junta Directiva, a fin de acercar el servicio y dar cumplimiento al plan de atención de servicios en zonas de difícil acceso y visitas necesarias para realizar actividades del Programa de Reinserción Productiva y Salud Mental, ejecutadas por parte del equipo técnico. Asimismo se realizaron visitas para brindar atención a beneficiarios en las Procuradurías de San Vicente, San Miguel, Usulután y Chalatenango, al mismo tiempo, para ejecutar actividades Administrativas y Financieras.



Visita de Junta Directiva , Comisión Técnica Evaluadora y Personal Administrativo a Beneficiarios y Solicitantes del Municipio de "Nuevo Edén de San Juan", ubicado en el Depto. de San Miguel.



Visita al Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán para realizar con Beneficiarios, actividades socio-culturales.



Entrega de Tilapias a Beneficiarios en la Agencia CENDEPESCA, en el Cantón "Atiocoyo", Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de La Libertad.

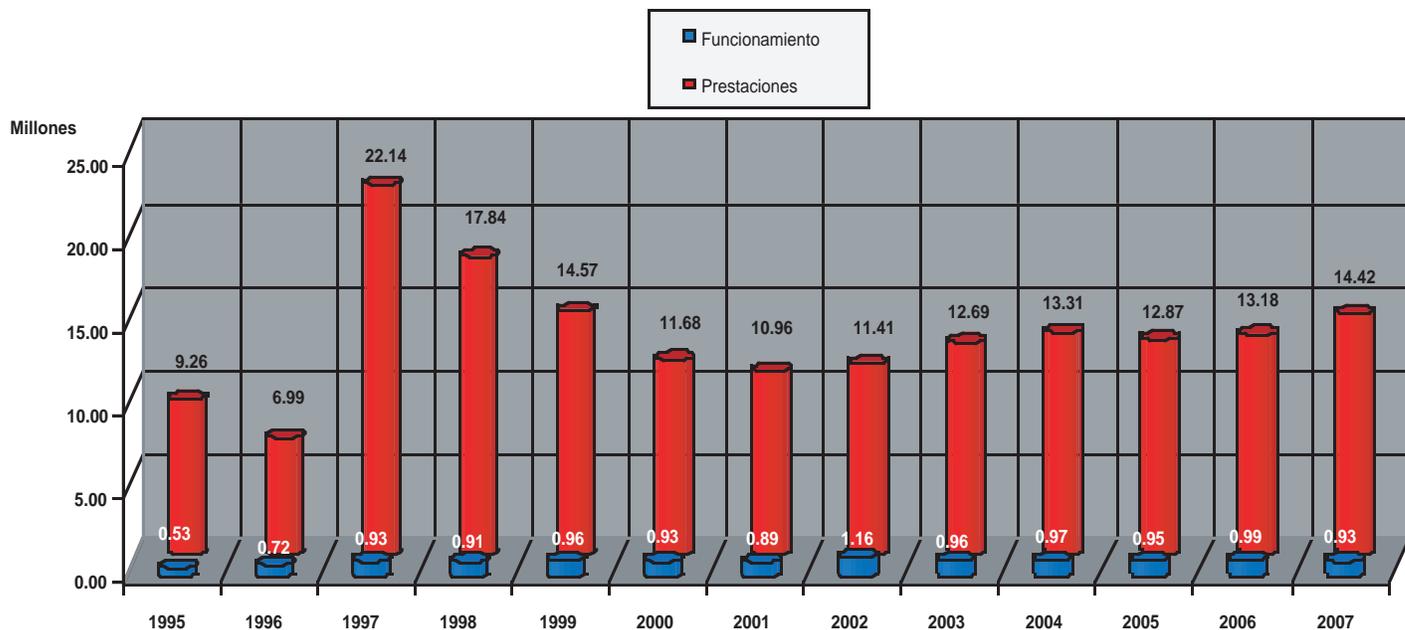
## VIII. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Para atender a nuestra población beneficiaria el Fondo, ha recibido desde su creación hasta DICIEMBRE del año 2007 el apoyo financiero del Gobierno de El Salvador, por un monto que suma 183.15 millones de dólares de los Estados Unidos de América y la donación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de dos inmuebles para la construcción de su propio edificio, los fondos transferidos por las dos carteras de Estado, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo y Previsión social, se han utilizado para atender a nuestra población beneficiaria con discapacidad, Familiares de Combatientes Fallecidos, e Hijos de Lisiados Fallecidos, de los cuales 171.32 millones de dólares se han utilizado para la entrega de pensiones, compensaciones por una sola vez, gastos funerarios, viáticos a beneficiarios, prestaciones en servicios de salud, en prótesis, ortesis, medicamentos, aparatos e insumos de ayuda mecánica, capacitaciones técnicas agropecuarias, insumos agropecuarios y herramientas, así como los recursos para formar el Fideicomiso Especial, y 11.83 millones de dólares para cubrir los gastos administrativos y de funcionamiento institucional.

### FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR

ENERO 1995 A DICIEMBRE 2007

US \$183,155,743.09



Fuente: Unidad Financiera Institucional

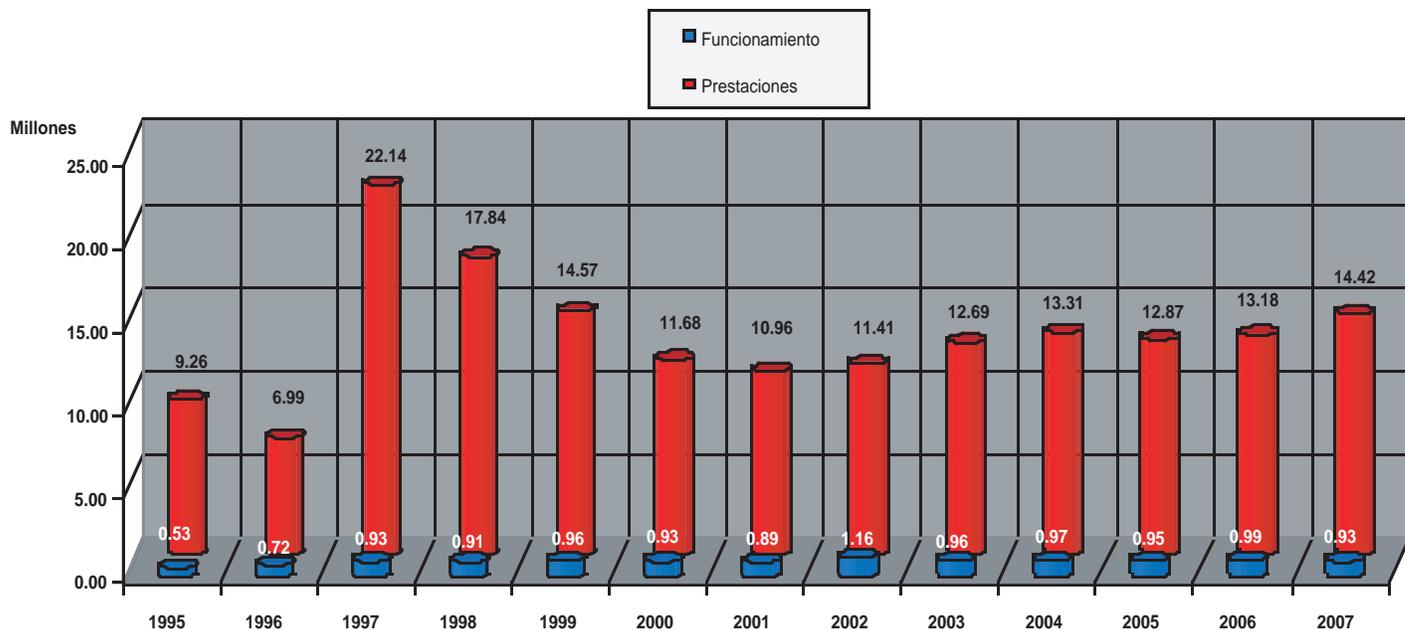
## VIII. RESULTADOS DE LA GESTION FINANCIERA.

Para atender a nuestra población beneficiaria el Fondo, ha recibido desde su creación hasta DICIEMBRE del año 2007 el apoyo financiero del Gobierno de El Salvador, por un monto que suma 183.15 millones de dólares de los Estados Unidos de América y la donación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de dos inmuebles para la construcción de su propio edificio, los fondos transferidos por las dos carteras de Estado, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo y Previsión social, se han utilizado para atender a nuestra población beneficiaria con discapacidad, Familiares de Combatientes Fallecidos, e Hijos de Lisiados Fallecidos, de los cuales 171.32 millones de dólares se han utilizado para la entrega de pensiones, compensaciones por una sola vez, gastos funerarios, viáticos a beneficiarios, prestaciones en servicios de salud, en prótesis, ortesis, medicamentos, aparatos e insumos de ayuda mecánica, capacitaciones técnicas agropecuarias, insumos agropecuarios y herramientas, así como los recursos para formar el Fideicomiso Especial, y 11.83 millones de dólares para cubrir los gastos administrativos y de funcionamiento institucional.

### FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR

ENERO 1995 A DICIEMBRE 2007

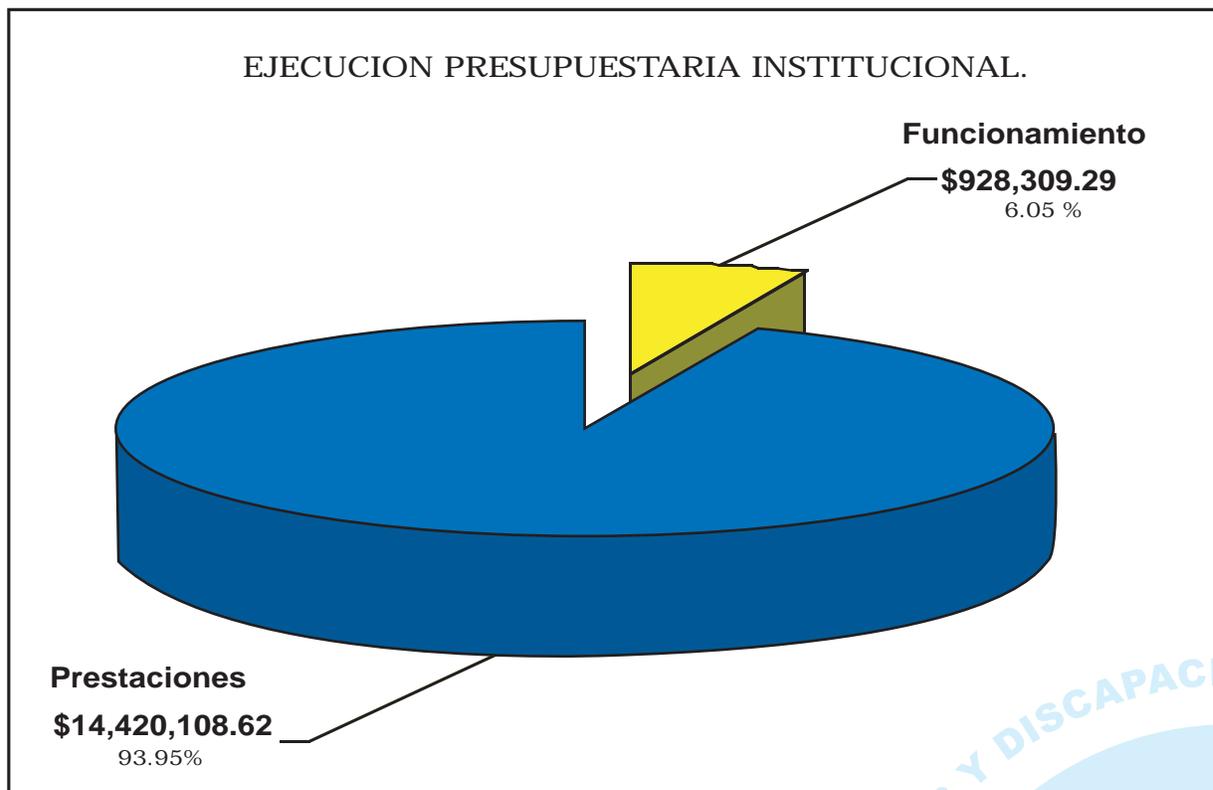
US \$183,155,743.09



Fuente: Unidad Financiera Institucional

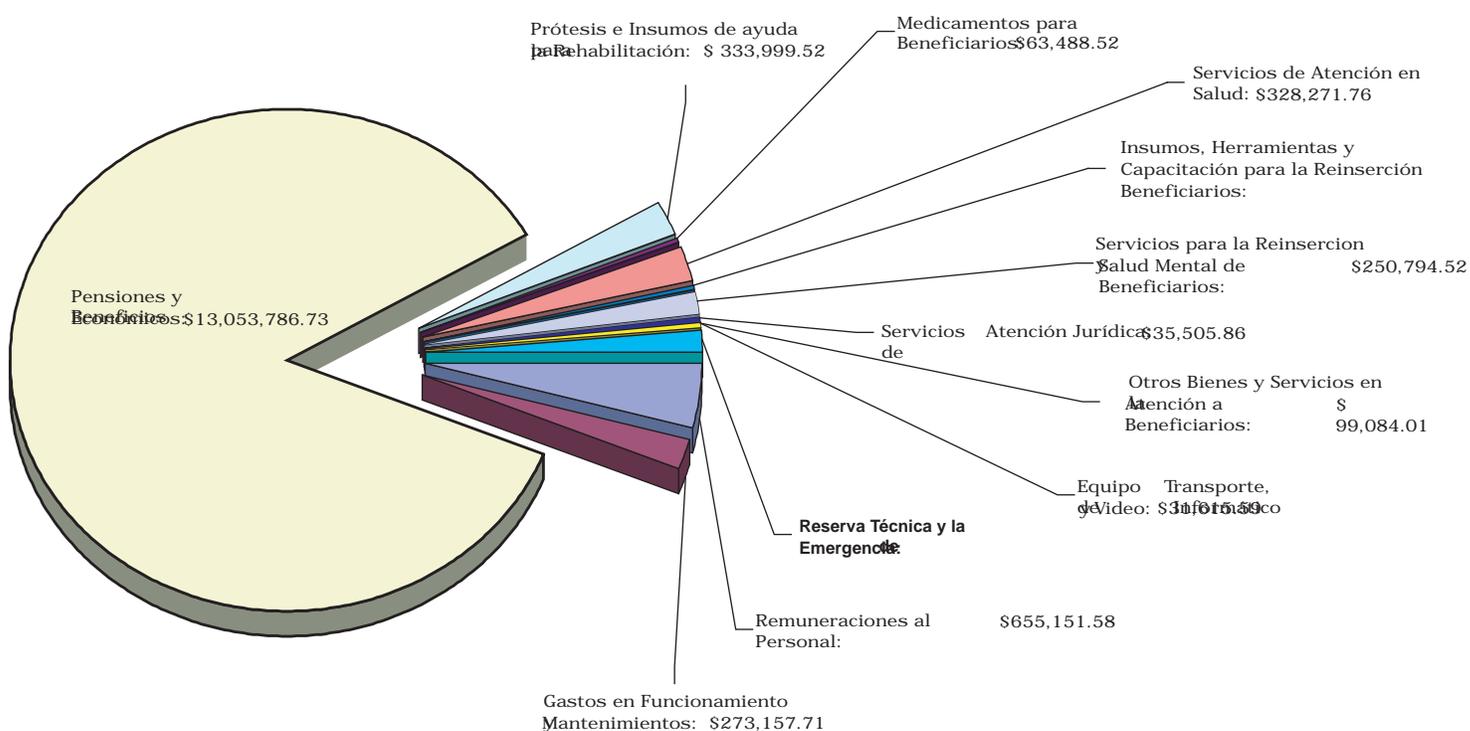
## EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EJERCICIO 2007

El Fondo, durante el Ejercicio Financiero del Año 2007, administró el Presupuesto Institucional de \$15,348,417.91 millones de dólares de los Estados Unidos de América, recursos que fueron utilizados de la siguiente manera: 93.95% del presupuesto institucional se destinó para la atención a la población beneficiaria y el 6.05 % en los gastos administrativos y de funcionamiento institucional, la gráfica siguiente muestra la ejecución presupuestaria de los fondos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo y Previsión Social para la entrega de las prestaciones y beneficios que la Ley del Fondo otorga a nuestra población beneficiaria:



La siguiente gráfica muestra el uso y destino de los recursos en el periodo 2007, para atender a nuestra población beneficiaria:

## DISTRIBUCION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL. AÑO 2007.



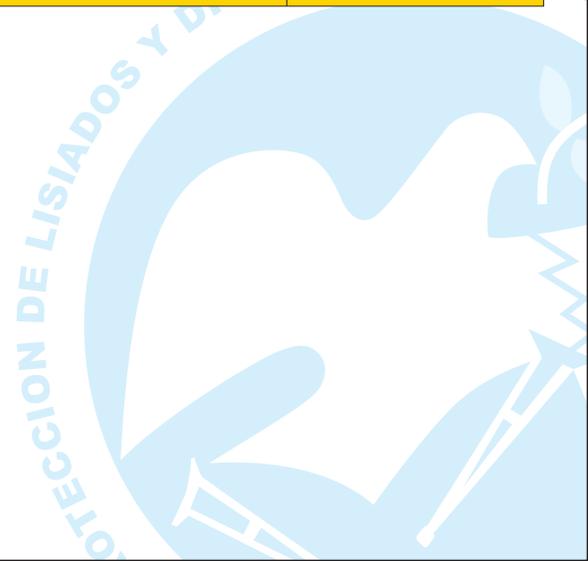
## COOPERACION DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DURANTE EL EJERCICIO 2007.

Al cierre del periodo que se informa, se avanzó con el proyecto de construcción de la Infraestructura Multifuncional para la atención a nuestros beneficiarios, el cual fue financiado con recursos provenientes de la donación del Gobierno de Japón y el aporte local del Gobierno de El Salvador, de la siguiente manera:



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPONENTE DEL FINANCIAMIENTO	MONTO
Gobierno de Japón	Demolición, Construcción y Supervisión de la Infraestructura Multifuncional para el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (en ejecución)	\$ 940,774.78
Gobierno de El Salvador	Inmuebles donados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Estudio y Diseño de la Infraestructura, Permisos, Aporte a la Construcción y Supervisión y Auditoria Externa al finalizar el proyecto.	\$ 242,118.87
	<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$ 1,182,893.65</b>

Fuente: Unidad Financiera Institucional



## IX. RESULTADOS DEL PROYECTO AUSPICIADO POR EL GOBIERNO DE SUECIA A TRAVES DE LA AGENCIA SUECA DE COOPERACION INTERNACIONAL ( ASDI ).

Durante el último trimestre del año 2007, se comenzó a desarrollar el proyecto ASDI en su II Fase y en el transcurso de este periodo, se realizaron diferentes actividades entre el consultor y la contraparte institucional, siendo las más importantes: La formación de equipos de trabajo, la creación de un plan de trabajo para el proyecto y las respectivas asignaciones de actividades para cada equipo. Dentro del desarrollo de dichas actividades se definieron algunos recursos necesarios para el proyecto, tales como: Software, Hardware y conocimientos técnicos para el personal de la Unidad de Informática, tales recursos comenzaron a ser proveídos en dicho período.



### DONACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

DONACION	COSTO
SOFTWARE	\$ 2,897.37
TOTAL	\$ 2,897.37

## X. PREINAUGURACION DE LA INFRAESTRUCTURA MULTIFUNCIONAL DEL FONDO.



El acto oficial de preinauguración del nuevo edificio del Fondo, ubicado entre la 2ª y 4ª Avenida Norte, y Alameda Juan Pablo II, en el Centro Histórico de San Salvador, se llevó a cabo el día diez de octubre del presente año. Este evento que inició a las 11:00 a.m., contó con la presencia de la Sra. Vicepresidenta de la República de El Salvador y del Excelentísimo Señor Embajador de la República de Japón (País Donante de la Infraestructura Multifuncional del Fondo), así como de representantes de varias Carteras de Estado, Miembros de la Junta Directiva del Fondo e invitados especiales.

## XI. ADMINISTRACION TRANSPARENTE.

El Fondo de Protección de Lisiados ha sido fiscalizado a través de diferentes entes Auditores, entre ellos la Corte de Cuentas de la República, auditorías externas en forma periódica (cada 6 meses), auditoría a los proyectos y en forma permanente por la Unidad de Auditoría Interna del Fondo.

Las auditorías realizadas han dado como resultado dictámenes limpios, sin salvedades.

INSTITUCION Y FIRMAS AUDITORAS	PERIODOS FISCALIZADOS
Firma de Auditoría Externa : "MURCIA & MURCIA ASOCIADOS"	Auditoría Financiera : • Enero a Junio/ 2007.
CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA	Auditoría Financiera : • Enero a Diciembre 2006. • Enero a Diciembre 2007.

## XII. ESTADOS FINANCIEROS.



A. Estado de Situación Financiera

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

EN DOLARES US\$ AMERICANOS

RECURSOS	CORRIENTE	OBLIGACIONES	CORRIENTE
FONDOS	\$ 2,679,193.87	DEUDA CORRIENTE	\$ 1,802,973.99
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 4,107,809.74	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 34,446.92
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 65,572.06	PATRIMONIO	\$ 6,295,886.11
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 368,658.31		
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$ 912,073.04		
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>\$ 8,133,307.02</b>	<b>TOTAL DE OBLIGACIONES Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 8,133,307.02</b>



*[Signature]*  
LIC. JULIO MIGUEL GÓMEZ  
CONTADOR INSTITUCIONAL

*[Signature]*  
LICDA. IRMA NOEMÍ ESTÉVEZ POSADA  
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

B. Estado de Rendimiento Económico

FONDO DE PROTECCION DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO



ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO  
DEL 01/ENERO/2007 AL 31/DICIEMBRE/2007  
EN DÓLARES AMERICANOS



INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	GASTOS DE GESTION	CORRIENTE
INGRESOS POR RENDIMIENTO FIDEICOMISO ✓	\$ -	GASTOS EN PERSONAL	\$ 655,151.58
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 1,368,421.28
SECTOR PÚBLICO	\$ ✓ 15,665,860.00	GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 6,387.31
SECTOR EXTERNO - DONACIÓN GOBIERNO DE JAPÓN	\$ ✓ 940,774.78	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 15,448.05
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ ✓ 87,481.90	PRESTACIONES ECONÓMICAS A BENEFICIARIOS	\$ 13,053,786.73
		DEPRECIACIÓN EN BIENES DE USO	\$ 41,925.83
		GASTOS EN ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 82,929.26
- SUB TOTAL -	\$ 16,899,844.40	- SUB TOTAL -	\$ 15,224,050.04
RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)	\$ -	RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)	\$ 1,675,794.36
TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$ 16,899,844.40	TOTAL GATOS DE GESTION	\$ 16,899,844.40



*[Signature]*  
LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA  
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



*[Signature]*  
LIC. JULIO MIGUEL GÓMEZ  
CONTADOR INSTITUCIONAL